

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL COMISIONADO DE SEGUROS
Apartado 3503 - Est. Viejo San Juan
San Juan, Puerto Rico 00904

Carta Circular Núm. AM-III-3-732-78
29 de marzo de 1978

A TODOS LOS ASEGURADORES DOMESTICOS, AGENTES GENERALES Y/O GERENTES
DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS Y AJUSTADORES AUTORIZADOS A TRAMITAR NEGOCIOS
DE SEGUROS DE AUTOMOVIL EN PUERTO RICO

Asunto: Convocatoria a Reunión

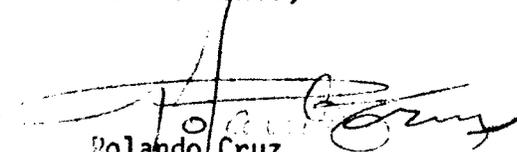
Estimados señores:

Esta Oficina desea auscultar el sentir de la industria de seguros de automóvil en relación con el establecimiento de un centro de información estadística que sea de utilidad para la suscripción del seguro de automóvil usando un plan de méritos y deméritos así como de utilidad para evitar reclamaciones fraudulentas.

A tales efectos los invitamos a una reunión a celebrarse el martes 11 de abril de 1978, a las 9:30 AM en el Salón de Vistas de la Oficina del Comisionado de Seguros, cita en el Edificio Intendente Alejandro Ramírez, Paseo Covadonga, Parada 1, San Juan.

Mucho agradeceremos la asistencia a esta reunión de su gerente de reclamaciones y de suscripción de suerte que nos puedan brindar aquellas sugerencias, ideas y juicio crítico que al respecto estimen pertinentes.

Cordialmente,


Rolando Cruz
Comisionado de Seguros